















































































































































































































Donde el lunes o también el martes después de Pentecostés son días en los que los fieles deben o suelen asistir a misa, puede utilizarse la misa del domingo de Pentecostés o decirse la misa votiva del Espíritu Santo.

El jueves después de Pentecostés se celebra en España la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote.